

Rusia grupos 2020

PRECIOS VALIDOS EXCEPTO PUENTES, NAVIDADES Y SEMANA SANTA Existen fechas en las que por razones de alta ocupación, como congresos o eventos especiales desconocidos a la realización de este folleto, los precios podrán sufrir un incremento.

ORGANIZACION TÉCNICA: VIAJES TRAVELEUS S.L. CICMA 3299—CIF: B-76131986



Rusia







Ventajas de Nuestros Programas

PREPARACION DE VIAJE

Para la preparación de los viajes ofrecemos Cartelería, Folletos, y reuniones preparatorias antes de cada viaje.

SEGURO ANULACIÓN

Nuestros viajes llevan INCLUIDO seguro de viaje para cualquier problema en destino, y también SEGURO DE ANULACION ya que la cuantía del viaje podría ser alta y cubriría cualquier imprevisto.



TODO INCLUIDO

Nuestras programaciones llevan todos los servicios posibles programados incluidos en el precio, entradas, reservas, guías locales, comidas, cenas y demás prácticamente sólo tendrá que abonar bebidas en algunos casos y regalos para sus allegados.

GUÍA ACOMPAÑANTE

Nuestros viajes siempre van acompañados de un guía acompañante que parte con el grupo desde el punto de origen y presta asistencia al grupo desde la recogida en el punto de salida, se encarga de asistir a los viajeros en cualquier problema que pueda surgir y coordina con los guías locales todo el contenido del viaje

GUÍA LOCAL

Una vez en destino, para las visitas locales estaremos asistidos por uno o varios guías locales especialistas en la ciudad de destino, incluso en algunos destinos el mismo guía acompaña al grupo durante todo el viaje.

Esta combinación hace que nuestra asistencia sea muy completa y los viajeros se sientan asistidos en todo momento.





Moscú y St Petersburgo

Precio por persona desde 1.590 €

ITINERARIO:

DIA 1° ORIGEN-ST PETERSBURGO

Presentación en el lugar indicado y traslado al aeropuerto trámites de facturación y embarque en vuelo con destino San Petersburgo, llegada traslado al hotel cena y aloja-

miento.
DIA 2º ST PETERSBURGO

Desayuno y a continuación visita panorámica de esta maravillosa ciudad, fundada por Pedro I El Grande en 1703 a crillas del río Nova por productivo de la contractiva del contractiva de la contractiva de la contractiva de la contractiva del contractiva de la contra 1703 a orillas del río Neva, permaneció como capital del Imperio Ruso hasta 1918, fecha en que Lenin devolvió la capitalidad administrativa a Moscú. Ya en el año 1914 se le dio el nombre de Petrogrado, que conservo hasta 1924, con la muerte de Lenin, tomó el nombre de Leningrado. con la muerte de Lenin, tomó el nombre de Leningrado, con la muerte de Lenin, tomó el nombre de Leningrado. Durante la visita panorámica podremos admirar los diferentes monumentos arquitectónicos que esta bella ciudad ofrece al visitante; la arteria principal es la conocida Avenida Nevsky, Catedral de Kazán, Plaza del Palacio de invierno donde se encuentra el famoso Museo del Hermitage, las Esfinges procedentes de Tebas Egipto, las columnas Rostradas, la bella aguja del Almirantazgo que podremos observar desde diferentes lugares de la ciudad, Crucero Aurora, espectaculares canales que surcan la ciudad como el Fontanka, Griboedov, Moika, también contemplaremos la Iglesia de San Nicolás, la mayestática figura ecuestre de Pedro el Grande, el jinete de bronce, icono de la ciudad, preside la plaza donde se perfila la catedral de San Isaac y Smolni y la Iglesia de San Salvador ensangrentado. Continuaremos la visita con el complejo de la fortaleza de Pedro y Pablo, que protegia la entrada de la ciudad desde el mar y donde estan enterrados sucesivos zares. En sus sótanos se confinaban a los disidentes del Imperio Zarista. disidentes del Imperio Zarista.

Almuerzo en restaurante local seleccionado de la ciudad. Por la tarde realizaremos la visita de la Catedral de San Isaac una de las mayores catedrales del mundo, con sus altas columnas y gigantescos frescos; visible desde todas las partes de la ciudad. La superficie interior es de unos 4.000 m2. Se podrán contemplar más de 150 cuadros con escenas bíblicas, que adornan las bóvedas, paredes y pilones de la catedral. 62 mosaicos, principalmente dé mármol, han sido traídos de diferentes partes

mente de marmol, han sido traidos de diferentes partes del mundo y esculpidos por los más prestigiosos artistas. La obra tuvo una duración total de 40 años (1818-1858). Cena. Alojamiento en el hotel.

DIA 3° SAN PETERSBURGO

Desayuno en el hotel. Por la mañana realizaremos una excursión al Palacio de Petrodvorest, donde realizaremos las visitas de su maravilloso Palacio y parques alrededores del Palacio. Después de 1917 el conjunto de Peterhof fue tomado por el gobjerno soviético bajo su de Peterhof fue tomado por el gobierno soviético bajo su control y fue trasformándose en museo arquitectónico y artístico. Fue residencia de verano de Pedro I el Grande (situado a unos 30 Km. de San Petersburgo). A menudo llamado El Versalles Ruso, este conjunto arquitectónico ofrece un bellísimo panorama de sus jardines situado en el litoral mismo del mar Báltico. Son especialmente conoci-das sus caprichosas fuentes de Neptuno, de la Encina, los Estanques y la de los cuadrados siguiendo las técnicas más

modernas del siglo XVIII. Sus maravillosos parques cuentan con 176 fuentes de diferentes formas y estilos, 4 cascadas, numerosas estatuas doradas de antiguos dioses héroes. En aquella época para alimentar las fuentes fue

y héroes. En aquella época para alimentar las fuentes fue inventado un sistema de ingeniería hidráulica por el ingeniero ruso Vastly Tuvolkov, utilizó con gran maestria el monte natural de los manantiales naturales de Ropsha hacia el mar. Almuerzo en un restaurante local seleccionado de la ciudad. Tiempo libre para explorar por su cuenta la ciudad. Cena. Alojamiento en el hotel. DIA 4° SAN PETERSBURGO Desayuno bufé en el hotel. Por la tarde continuaremos con la visita el Hermitage, situado en la Plaza del Palacio, inmenso espacio semicircular donde se encuentra el Estado Mayor, obra del arquitecto Carlo Rossi, donde se enmarca también el arco del Triunfo que conmemora la victoria zarista sobre Napoleón). Emplazado hoy día en lo que era el Palacio de Invierno de los Zares, es en la lo que era el Palacio de Inviernó de los Zares, és en la actualidad una de las tres primeras pinacotecas del mundo, junto al Louvre de Paris y al Prado de Madrid. Nos da una idea de su extensión el saber que cuenta con mas de 4.000 salas. Alberga importantísimas colecciones de pintura de todas las escuelas conocidas a través de los pintura de todas las escuélas conocidas a través de los siglos, además de escultura y antigüedades. Almuerzo en restaurante local seleccionado de la ciudad. Por la tarde visita de La Iglesia de San Salvador o de la Resurrección del Jesucristo, fue construida para conmemorar al Zar mártir Alejandro I lugar donde el 1 de Marzo 1881 este emperador ruso fue asesinado por un revolucionario, miembro de la organización "Libertad de Pueblos" I.Grinevitsky. El conjunto es especialmente singular, además de por la forma, en especial por los revestimientos multirolores en las fachadas, realizados revestimientos multicolores en las fachadas, realizados con ladrillos, cerámica, mármol y granito. Las cúpulas en forma de cebolla, las hornacinas y todo el interior están revestidos de espléndidos mosaicos, llegan alcanzar unos 7.000 mts2. La construcción de la iglesia se realizó entre 1883 y 1907, su construcción fue llevada a cabo por el arquitecto Alejandro Parland y se tomó como modelo la Catedral de San Basilio de Moscú. Cena DIA 5° ST PETERSBURGO-MOSCU

Desayuno y salida hacia la estación y salida en tren rápido con destino MOSCÚ, llegada y encuentro con nuestra guía y después comienzo de la visita panorámica de la ciudad, incluyendo el Parque de la Victoria. Iniciaremos el recorrido por sus grandes avenidas y enormes edificios de diferentes estilos arquitectónicos, sin lugar a duda el monumento más emblemático de edificios de diferentes estilos arquitectónicos, sin lugar a duda el monumento más emblemático de Moscú es la Plaza Roja, ya desde el pasado aquí se hacían públicos los decretos oficiales, y se ejecutaba a los convictos, su nombre en antiguo ruso significa "bella", al igual que "roja", su edificio más artístico es la Catedral de San Basilio, almacenes GUM y las fachadas del Kremlin. Durante el recorrido admiraremos sus bellos edificios como el Museo de la Historia, Catedral de Kazan que fue reconstruida después de que Stalin ordenara su demolición, Teatro Bolshoi, Plaza. Almuerzo. Traslado al hotel. Tarde libre. Cena y Alojamiento en el hotel.

Desayuno en el hotel. Por la mañana realizaremos una excursión a Serguei Posad (antiguo Zagorsk) 80 Km de Moscú. El mas grande e importante complejo de la Iglesia Ortodoxa Rusa.. Visitaremos el conjunto histórico amurallado del Monasterio Troitse Sergueiev (Lavra), únicos de arquitectura de los s. XV-XVII. Incluye nueve iglesias y catedrales de las cuales cabe destacar como las más importantes las de la Asunción y de la Trinidad. Entrada al interior de este maravilloso complejo. Al muerzo ofrecido en restaurante local seleccionado de la ciudad. Regreso a la Moscú. Por la tarde realizaremos la visita del metro de Moscú. Se calcula que se utilizaron 70.000 m² de mármol, oro, cristal, mosaicos y metales preciosos para embellecer las estaciones de las líneas del metro de Moscú. El mensaje que Stalin quería transmitir en 1935 era claro: "nada era demasiado bueno para el pueble soviético y ninguna desarrellada tocanda estaba en 1935 era claro: nada era demasiado bueno para ei pueblo soviético, y ninguna desarrollada tecnología estaba tuera de su alcance", pero hay otras muchas estaciones que se van descubriendo con detalles interesantes: candelabros gigantes fuera y dentro de los andenes, mosaicos. Durante esta visita se podrán apreciar las estaciones que mas destacan por su decoración, artistica y arquitectónica. Todo este entorno hace sentir al visitante estar ante un sutóntico muso del arto subtorranse. Una vez finalizada auténtico museo del arte subterráneo. Una vez finalizada

autentico museo del arte subterraneo. Una vez finalizada la visita continuaremos hacia la calle peatonal ARBAT. Cena. Alojamiento en el hotel. DIA 7º MOSCU

Desayuno bufé en el hotel. Por la mañana iniciaremos el día con la visita del Kremlin núcleo de la ciudad se encuentran imponentes catedrales, el Gran palacio del Kremlin, antiguas residencias, actual Senado con su cúpula Verde el antiguo Soviet Supremo la Armería visitaremos kremin, antiguas residencias, actual Senado con su cupula verde, el antiguo Soviet Supremo, la Armería visitaremos una de las tres catedrales que se encuentran en su territorio la de la Dormición del siglo XII, la catedral de la Anunciación que solo utilizaba el Zar y su familia y la de San Miguel Arcángel. Veremos el arsenal con un montón de cañones capturados al enemigo y podremos observar como punto estratégico y central del campanario de Iván el Grande que con sus 81 mts. de altura es el punto más alto de Moscú a su pié se encuentra la gigantesca campaalto de Moscú, a su pié se encuentra la gigantesca campa-na Zar que con sus 213 toneladas de peso, muy cerca se encuentra el famoso cañón Zar, construido en 1586, pesa 40 toneladas, pero al parecer nunca llegó a disparar. La entrada a la Armería es opcional.

Almuerzo en restaurante local seleccionado de la ciudad. Por la tarde continuaremos la visita con la mundialmente famosa galería Tretia-

kov.

Alberga la mejor colección del mundo de íconos con mas de 200 piezas en exposición y una de las mas importantes muestras de pintura rusa de los siglos XIII y XIX. La colección se forma en el siglo XVIII por los hermanos Pavel y Serguei Tretivakov, ricos industriales rusos que dedicaron parte de su fortuna a las obras rusas, francesas

y alemanas. Cena y alojamiento. DIA 8° MOSCU / ORIGEN

DIA 6 MOSCO O ORIGINA
Desayuno y resto del día libre, a la hora indicada traslado
al aeropuerto y salida con destino a nuestro origen ,
llegada, traslado al lugar indicado y FIN DEL VIAJE Y
DE NUESTROS SERVICIOS.



PRECIO INCLUYE:

Billete de avión Madrid-St Petersburgo-Moscú— Madrid, incluidas tasas de aeropuerto y suplemento de carburante.

Servicio de autocar para el desarrollo de las visitas indicadas y traslado desde el punto indicado al aeropuerto de Barajas y viceversa

7 Noches en Hotel ****
en régimen alimenticio de
pensión completa, bebidas
no incluidas, Incluidas las
tasas locales de alojamiento

Todas las excursiones incluidas en programa con guías locales y entradas

Tren DIURNO St Petersburgo-Moscú

Guía Acompañante desde el origen

Seguro de Viaje y anulación

VISADO Y COSTES DE TRAMITACION Y AD-MINISTRATIVOS

Auriculares para las visitas y escuchar cómodamente a nuestro guía local

PRECIO NO INCLUYE:

Bebidas o cualquier otro extra no especificado en el apartado el precio incluye.



Precio por persona

N° Pasajeros	8 días/7 noches								
	54/50	49/45	44/40	39/35	34/30	29/25	24/20	19/15	
Precio	1.590	1.625	1.655	1.710	1.775	1.880	1.975	2.100	

Suplemento Individual 365€

Hoteles previstos o similares

SAN PETERSBURGOAZIMUT S PETERSBURGO ****

MOSCÚ IZMAILOVO DELTA ****

Vuelos programados

ORIGEN: MADRID – DESTINO: MOSCU NUMERO DE VUELO: SU2501 HORA DE SALIDA: 12:00 – HORA DE LLEGADA: 17:50

VUELO DE CONEXIÓN:

NUMERO DE VUELO: SU28 ORIGEN: MOSCU – DESTINO: ST PETERSBURGO HORA DE SALIDA: 19:45 – HORA DE LLEGADA: 21:10

NUMERO DE VUELO: SU2500 ORIGEN: MOSCU – DESTINO: MADRID HORA DE SALIDA: 18:15 – HORA DE LLEGADA: 22:30

12 Días / II noches

Moscú, San Petersburgo y Anillo de Oro

Precio por persona desde 2.390 €

ITINERARIO:

I° ORIGEN-ST **TERSBURGO**

y traslado al aeropuerto trámites tre de Pedro el Grande, el jinete Desayuno buffet. Excursión a de facturación y embarque en vuelo con destino San Petersburgo, llegada traslado al hotel cena la catedral de San Isaac, Smolni y Golfo de Finlandia y del mar Bály alojamiento.

fundada por el Zar Pedro I El de la ciudad, el crucero Aurora, Salvador de Sangre Derra- monte de los manantiales natura-

PE- Griboyedov, Moika, también con- tel. Presentación en el lugar indicado colás, la majestuosa figura ecues- GO

espectaculares canales que sur- mada. Regreso al hotel. Resto can la ciudad como el Fontanka, de la tarde libre. Cena en el ho-

templaremos la Iglesia de San Ni- DIA 3° SAN PETERSBUR-

de bronce, icono de la ciudad. Peterhof. Situado a 50 km de preside la plaza donde se perfila San Petersburgo, a orillas del la Iglesia del Salvador en la sangre tico. Llegada. Visita del Palacio DIA 2° SAN PETERSBUR- derramada. Continuaremos la de Pedro I el Grande, sus visita del Complejo de la for- parques y jardines al estilo de Desayuno, visita panorámica taleza de Pedro y Pablo que Versalles y sus impresionante de esta maravillosa ciudad, protegía la entrada de la ciudad fuentes y cascadas. Después de desde el mar y donde están ente- 1917 el conjunto de Peterhof fue Grande en 1703, a orillas del río rrados todos los miembros de la tomado por el gobierno soviético Neva. Permaneció como capital familia de los zares Romanov. En bajo su control transformado en del Imperio Ruso hasta 1918, fe- sus sótanos se confinaban a los museo arquitectónico y artístico. cha en que Lenin devolvió la capi- disidentes del Imperio Zarista. Fue residencia de verano de Petalidad administrativa a Moscú. Almuerzo en restaurante. dro I el Grande. A menudo lla-Ya en el año 1914 se le dió el Continuación de nuestras visitas: mado El Versalles ruso, este connombre de Petrogrado, que con- La Catedral de San Isaac una junto arquitectónico ofrece un servo hasta 1924, con la muerte de las mayores catedrales del bellísimo panorama de sus jardide Lenin, tomó el nombre de Le- mundo, con sus altas columnas y nes situado en el litoral mismo ningrado. Durante la visita pano- gigantescos frescos; visible desde del mar Báltico. Son especialmenrámica podremos admirar los todas las partes de la ciudad. La te conocidas sus caprichosas diferentes monumentos arquitec- superficie interior es de unos fuentes de Neptuno, de la Encina, tónicos que esta bella ciudad 4.000 M2. Se podrán contemplar los Estanques y la de los cuadraofrece al visitante; la arteria prin- más de 150 cuadros con escenas dos siguiendo las técnicas más cipal es la conocida Avenida bíblicas, que adornan las bóvedas, modernas del siglo XVIII. Sus ma-Nevsky, Catedral de Kazán, Plaza paredes y pilones de la catedral. ravillosos parques cuentan con del Palacio de invierno donde se 62 mosaicos, principalmente de 176 fuentes de diferentes formas encuentra el famoso Museo del mármol, han sido traídos de dife- y estilos, 4 cascadas, numerosas Hermitage, las Esfinges proce- rentes partes del mundo y escul- estatuas doradas de antiguos diodentes de Tebas Egipto, las co- pidos por los más prestigiosos ses y héroes. Un sistema de ingelumnas Rostradas, la bella aguja artistas. La obra tuvo una dura- niería hidráulica inventada por el del Almirantazgo que podremos ción total de 40 años (1818- ingeniero ruso Vasili Tuvolkov, observar desde diferentes lugares 1858). Visita de la Iglesia del quien utilizó con gran maestría el

muerzo en restaurante. Re- lina y la famosa sala ámbar. cristal, mosaicos y metales preciogreso a San Petersburgo y direc- Este lugar se convirtió en el siglo sos para embellecer las estaciones tamente al embarcadero, desde XVII en la residencia oficial de los donde realizaremos un paseo en zares. En 1717 Catalina I ordenó barco por algunos de los canales la construcción del Palacio (uno de la ciudad (Griboyedov, Moika, de los mejores ejemplares del Fontanka), atravesando además el barroco ruso). Durante más de río Neva, Patrimonio de la Hu- dos siglos Tzárskoye Seló se manidad - Centro Histórico de consideraba la residencia imperial van descubriendo con detalles in-San Petersburgo. Desde allí apre- de verano. El Palacio impresiona teresantes: candelabros ciaremos la belleza que nos ofre- con su tamaño y majestuosa dece sus puentes elevadizos, ambas coración. El ala norte fue coronaorillas del río, con innumerables da por la capilla de 5 cúpulas dopalacetes y edificios históricos, la radas y el ala de sur que contenía isla vasilievsky, el crucero Auro- las habitaciones formales fue cora, la fortaleza de Pedro y Pablo, ronada con una cúpula dorada de el museo Hermitage, el Almiran- una estrella en la aguja. Aproxitazgo, etc. Regreso al hotel y ce-madamente 100 kilos de oro de

DIA 4° SAN PETERSBUR- exteriores e interiores del pala-GO

Desayuno buffet. Salida del hotel Rastrelli quien decoró los intevisitar pinacoteca Hermitage situado galería, salas oficiales que por la en la Plaza del Palacio, inmenso riqueza en la talla de madera doespacio semicircular donde se rada recibió el nombre de "La encuentra el Estado Mayor, obra Galería de Oro". Tras su fachada del arquitecto Carlo Rossi, don- se esconde la famosa sala ámbar de se enmarca también el arco robada por los nazis durante la II del Triunfo que conmemora la Guerra Mundial, y que ha sido revictoria zarista sobre Napoleón). cientemente restaurada. La sala de Emplazado hoy día en lo que era bailes, una de las obras maestras de el Palacio de Invierno de los Za- Rastrelli, y la Sala Celeste China, son res, es en la actualidad una de las otras de las maravillas encargadas tres primeras pinacotecas del mundo, junto al Louvre de París mente después, traslado a la estay al Prado de Madrid. Nos da una ción de ferrocarriles Moskovskiy. idea de su extensión el saber que Salida en tren de alta velocidad SAPcuenta con más de 4.000 salas. SAN con destino Moscú. Llegada a Alberga importantes colecciones la capital de la federación rusa. Asisde pintura de todas las escuelas tencia en la estación por parte de conocidas a través de los siglos, nuestro representante y nuestro además de escultura y antigüeda- guía correo. Traslado al hotel Cena des. Almuerzo en restauran- en el hotel. Alojamiento. **te.** Resto de tarde libre. Cena en el hotel.

DIA 5° SAN PETERSBUR-GO - MOSCU /TREN ALTA VELOCIDAD "SAPSAN"

plazaremos al sur de la ciudad tro de Moscú Se calcula que se "bella", al igual que "roja", su edifi-

ley fueron usados para dorar los Almuerzo y Visita al Monasterio cio. Fue Bartolomeo Francesco en barco por el río Moskova. Tras-Museo- riores del palacio, sus magnificas por la célebre emperatriz, almuerzo en restaurante local e inmediata-

DIA 6° MOSCU

Desayuno en el hotel y Visita panorámica de la ciudad, incluyendo el Parque de la Victoria. Recorrido por sus grandes avenidas y enormes edificios de diferentes esti-Desayuno en el hotel y nos des- los arquitectónicos, visita del me-

les de Ropsha hacia el mar. Al- para visitar el palacio de Cata- utilizó 70.000 M2 de mármol, oro, de las líneas del metro de Moscú. El mensaje que Stalin quería transmitir en 1935 era claro: "nada era demasiado bueno para el pueblo soviético, y ninguna desarrollada tecnología estaba fuera de su alcance", pero hay otras muchas estaciones que se fuera y dentro de los andenes, mosaicos. Todo este entorno hace sentir al visitante estar ante un auténtico museo del arte subterráneo. Una vez finalizada la visita, continuaremos hacia la calle peatonal AR-BAT. Paseo por esta calle de bohemios, cantantes callejeros, tiendas de regalos, restaurantes cafés, etc. de Novodevichi y posterior paseo lado al hotel. Alojamiento. Cena en el hotel.

DIA 7° MOSCU

Desayuno, visita del interior del Kremlin de Moscú, donde se encuentran la plaza de las catedrales y en ella: el campanario de Iván El Grande, con sus 81 m de altura, imponentes catedrales como la Asunción o Dormición que data del siglo XII, Anunciación, la del Arcángel San Miguel y la de los 12 apóstoles, el Palacio del Kremlin, antiguas residencias, el actual Senado con su cúpula verde, el antiguo Soviet Supremo, la Armería. Visitaremos dos de las tres catedrales ortodoxas que se encuentran situadas en la plaza de las catedrales. Veremos el arsenal con un montón de cañones capturados al enemigo. La gigantesca campana Zarina, con sus 213 toneladas de peso, el famoso cañón Zar, construido en 1586, de 40 toneladas, que al parecer nunca llegó a disparar. (La entrada a la Armería es opcional). Almuerzo en restaurante. Por la tarde visita la Plaza Roja, ya desde el pasado aquí se hacían públicos los decretos oficiales, y se ejecutaba a los convictos, su nombre en antiguo ruso significa

Lomonosov, la plaza Lubianka, la Alojamiento y Cena en el hotel Regreso al hotel. Cena en el ho- TROMA (80 KM) tel.

DIA 8° MOSCU

industriales rusos que dedicaron más

DIA YAROSLAVL (50 KM)"

Desayuno buffet. Anillo de Oro. Se encuentra situada lavl. Cena en el hotel.

cio más artístico es la Catedral de Kremlin de Rostov (siglo XVII). de Yaroslavl hacia Suzdal, ciudad San Basilio, almacenes GUM y las En su interior, se encuentran: la Ca- declarada Patrimonio de la Hufachadas y torreones del Kremlin. tedral de la Dormición, el campana- manidad por la UNESCO, situa-Durante el recorrido tambien admi- rio, la Iglesia del Salvador en Séni, la da a orillas del río Kámenka. Llegada raremos bellos edificios como el Iglesia de la Resurrección, la Iglesia y visita de la ciudad, mencionada por Museo de la Historia, Catedral de de San Juan Evangelista, la Iglesia de primera vez en las crónicas del año Kazán que fue reconstruida después la Santísima Virgen, las puertas San- 1024 con el nombre de Súzhdal. Ya de que Stalin ordenara su demoli- tas, etc. Continuamos nuestra ruta a comienzos del siglo XII, bajo el ción, Teatro Bolshoi, la universidad hacia la ciudad de Yaroslavl. Llegada, reinado de Yuri Dolgoruki, fundador

calle Tverskaya, la Duma rusa, etc. DIA 10° YAROSLAVL - KOS- Principado de Rostov-Suzdal. En

dad vieja de Yaroslavl. Es una pasa a denominarse Principado de Desayuno en el hotel y salida para ciudad rusa situada a unos 270 km al Vladimir-Suzdal, hasta que en 1392 visitar la mundialmente famosa noreste de Moscú, en las orillas del pasa definitivamente a formar parte Galería Tretiakov. Alberga la me- curso superior del río Volga, poco del Gran Principado de Moscú. Pojor colección del mundo de iconos después de abandonar el embalse de dremos apreciar la belleza de la Forcon más de 200 piezas en exposi- Ribinsk, en su confluencia con el río taleza de Suzdal, la Catedral de la ción y una de las más importantes Kótorosl. Su centro histórico ha Natividad con cinco cúpulas azules, muestras de pintura rusa de los si- sido declarado Patrimonio de la el Monasterio de San Eutimio Reglos XIII y XIX. La colección se for- Humanidad por la UNESCO dentor, el Monasterio de la Intercema en el siglo XVIII por los herma- desde 2005. La ciudad contiene nu- sión, el Museo de Arquitectura de nos Pavel y Serguei Tretiakov, ricos merosos templos ortodoxos. Ade- Madera al aire libre, etc. Almuerzo del Monasterio parte de su fortuna a las obras ru- Preobrazhensky, las iglesias más an- Cena en el hotel. sas, francesas y alemanas. Visita de la tiguas que se conservan en la ciudad DIA 12° ANILLO DE ORO Catedral de El Salvador, Almuerzo datan del siglo XVI y sus caracterís- "SUZDAL - VLADIMIR (40 en restaurante, Tarde y cena en el ticas típicas son el ladrillo rojo, los KM) - MOSCÚ (190 KM) azulejos brillantes como decoración. Desayuno buffet. Salida desde Suzdal 9° ANILLO DE ORO Las iglesias de San Nicolás y la del hacia la ciudad de Vladimir, situa-"SERGUEI POSAD (80 KM) - profeta Elías contienen algunos de da en una región agrícola que lleva ROSTOV VELIKY (140 KM) - los más bellos frescos del Anillo de su mismo nombre, a orillas del río Oro de Rusia. También hay un tem- Kliazma, afluente del río Oka y a su Comenzamos plo ortodoxo de los antiguos cre- vez del río Volga. Nudo ferroviario, nuestra ruta a través de las ciudades yentes, una iglesia bautista, otra igle- cuyas industrias más importantes que forman el Anillo de Oro. Salida sia luterana, una mezquita y una si- son la de tejidos, fruta enlatada, prohacia Serguei Posad (antiguo nagoga. Salida hacia Kostromá, si- ductos químicos, instrumentos de Zagorsk) a 80 Km de Moscú. El guiendo el curso del río Volga. Lle- precisión y piezas de vehículos. Juncomplejo más grande e importante gada. Almuerzo en el restauran- to con Suzdal es ciudad declarada de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Visita- te. Inmediatamente después trasla- Patrimonio de la Humanidad por la remos el conjunto histórico amura- do y Visita de la ciudad de Kos- UNESCO desde 1992. Llegada. Visillado del Monasterio Troitse Ser- tromá, fundada a principios del si- taremos una serie de monumentos guiev (Lavra) o el Monasterio de la glo XIV, alrededor de 1330 por un que datan de principios del siglo XII, Santísima Trinidad y San Sergio, ar- tártaro, el Príncipe Chet, ancestro tales como la catedral Uspenski (de quitectura única de los siglos XV- de Boris Godunov y Solomonia Sa- la Dormición o Asunción) con sus XVII. Incluye 9 iglesias y catedrales, burova. Apreciaremos la belleza del frescos de Andrei Rublev, la catedral de las cuales las más importantes Palacio del Gobernador, la torre de de San Demetrio, la Puerta Dorada, son las de la Asunción y de la Trini- fuego y el Monasterio Ipatiev. Un etc. Almuerzo en restaurante. dad. Entrada al interior del comple- monasterio masculino, ubicado en Inmediatamente después, continuajo. Almuerzo en el restaurante. las orillas del río Kostromá justo remos nuestro recorrido hasta el Salida Inmediata hacia Rostov Veli- enfrente de la ciudad de Kostromá. aeropuerto de Moscú, trámites de ky. "Rostov el Grande", una de Donde se encuentran la Catedral de facturación y embarque, llegada traslas ciudades más antiguas de Rusia y la Trinidad y el Museo de Arquitec- lado al origen y FIN DEL VIAJE Y un importante centro turístico del tura de Madera. Regreso a Yaros- DE NUESTROS SERVICIOS.

a orillas del lago Nero en la región DIA II° YAROSLAVL - SUZde Yaroslavl. Llegada y visita el DAL (190 KM), Desayuno y salida

de Moscú, pasa a ser el centro del 1157 Andréi Bogoliubski traslada la Desayuno buffet. **Visita a la ciu-** capital a Vladimir y el principado Spaso- en el restaurante. Alojamiento.

PRECIO INCLUYE:

Billete de avión Madrid-St Petersburgo-Moscú— Madrid, incluidas tasas de aeropuerto y suplemento de carburante.

Servicio de autocar para el desarrollo de las visitas indicadas y traslado desde el punto indicado al aeropuerto de Barajas y viceversa

I I Noches en Hotel ****
en régimen alimenticio de
pensión completa, bebidas
no incluidas, Incluidas las
tasas locales de alojamien-

Todas las excursiones incluidas en programa con guías locales y entradas

Tren DIURNO St Petersburgo-Moscú

Guía Acompañante desde el origen

Seguro de Viaje y anulación

VISADO Y COSTES DE TRAMITACION Y AD-MINISTRATIVOS

Auriculares para las visitas y escuchar cómodamente a nuestro guía local

PRECIO NO INCLUYE:

Bebidas o cualquier otro extra no especificado en el apartado el precio incluye.



Precio por persona

N° Pasajeros	I2 días/II noches								
	54/50	49/45	44/40	39/35	34/30	29/25	24/20	19/15	
Precio	2.390	2.415	2.475	2.575	2.665	2.770	2.890	3.035	

Suplemento Individual 645€

Hoteles previstos o similares

SAN PETERSBURGO

AZIMUT S PETERSBURGO ****

MOSCU

IZMAILOVO DELTA ****

YAROSLAVL:

RING PREMIER HOTEL****

SUZDAL:

PUSHKARSKAYA SLODOBA ****

Vuelos programados

ORIGEN: MADRID – DESTINO: MOSCU NUMERO DE VUELO: SU2501 HORA DE SALIDA: 12:00 – HORA DE LLEGADA: 17:50

VUELO DE CONEXIÓN:

NUMERO DE VUELO: SU28

ORIGEN: MOSCU – DESTINO: ST PETERSBURGO HORA DE SALIDA: 19:45 – HORA DE LLEGADA: 21:10

NUMERO DE VUELO: SU2500 ORIGEN: MOSCU – DESTINO: MADRID HORA DE SALIDA: 18:15 – HORA DE LLEGADA: 22:30

SEGURO DE VIAJE PREMIUM

Incluido en su viaje Seguro PREMIUM con ...



SEGURO PREMIUM

Nuestros programas llevan incluido seguro de viaje PREMIUM con mayores coberturas médicas e incluida Anulación.

COBERTURA DE ASISTENCIA A PERSONAS

- I. Transporte o repatriación en caso de lesión o enfermedad del Asegurado incluidos los acompañantes.
- 2. Asistencia médica por lesión o enfermedad del Asegurado desplazado en el extranjero (Límite $15.000,00 \in$). En España (Límite $1.800,00 \in$).
- 3. Desplazamiento y estancia de un familiar del Asegurado:
- Desplazamiento.
- Estancia, máximo diez días (Límite 600,00 €).
- 4. Prolongación de la estancia del asegurado por lesión o enfermedad:
- Estancia, máximo diez días (Límite 600,00 €).
- 5. Traslado o repatriación del Asegurado fallecido y acompañante.
- 6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje debido al fallecimiento o enfermedad grave de un familiar hasta 2° grado.
- 7. Desplazamiento del asegurado por interrupción del viaje por siniestro en el domicilio o local profesional.
- 8. Envío de medicamentos.
- 9. Transmisión de mensajes urgentes. 10.Adelanto de fondos en el extranjero (Límite 1.500,00 €).
- II. Pérdida de servicios por retraso del vuelo internacional (Límite 200,00 \in)

COBERTURA DE EQUIPAJES

- 12. Compensación por pérdida, robo o destrucción del equipaje facturado (Límite $600,00 \in$).
- 16.Demora de equipajes superior a 6 horas (Límite 120,00 €).
- 17.Localización y transporte de los equipajes y efectos personales.

COBERTURA DE ACCIDENTES

18.Indemnización por fallecimiento como consecuencia de un accidente en el medio de transporte $(60.000,00 \, \odot)$.

COBERTURA DE RESPONSABILI-DAD CIVIL

I 9.Responsabilidad Civil Privada (Límite 60.000,00 €). Incluye anticipos de fianzas y defensa jurídica.

COBERTURA DE GASTOS DE ANU-LACION

20.Gastos de anulación del viaje contratado,

Esta garantía tendrá vigencia desde la fecha de contratación del seguro y finalizará en el momento en que comience con el embarque en el medio de transporte colectivo que se vaya a utilizar en el viaje. Únicamente quedarán cubiertos los siniestros cuya ocurrencia sea posterior a la fecha de contratación del seguro y antes del inicio del viaje objeto del seguro.

La Compañía reembolsará hasta el límite que haya sido establecido en las Condiciones Particulares o Especiales los gastos de cancelación del viaje contratado que sean facturados al Asegurado por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor, siempre que el viaje se cancele antes de su inicio y por una de las causas siguientes sobrevenidas después de la suscripción del seguro que impidan efectuar el viaje en las fechas contratadas:

- 1. Por causas familiares y motivos de salud:
- I.I. Enfermedad grave, accidente corporal grave o fallecimiento del Asegurado o de sus familiares.
- 1.2. La entrega en adopción de un niño
- 2. Por requerimientos oficiales:
- 2.1. Convocatoria del Asegurado a requerimiento de Organismos Oficiales del Estado o Comunidades Autónomas.
- 3. Por motivos laborales:
- 3.1. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo estando en situación de desempleo o en empresa distinta de la actual, que no pertenezca al mismo grupo empresarial, con contrato laboral.
- 3.2. Traslado imprevisto y obligatorio a un centro de trabajo localizado en distinta Comunidad Autónoma a la de su residencia y por un período superior a tres meses.
- 3.3. Despido profesional del Asegurado.
- 3.4. Cambio justificado e imprevisto del permiso vacacional concedido

previamente por la empresa con la cual tiene contrato laboral el Asegurado.

- 3.5. Obtención de una beca de formación o de trabajo cuya fecha de inicio coincida con la fecha prevista para el viaje y cuya concesión haya sido notificada al Asegurado con posterioridad a la contratación del seguro.
- 4. Por causas extraordinarias:
- 4.1. Daños graves en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabilitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imperativa su presencia.
- 4.2. Declaración de zona catastrófica de la localidad del domicilio habitual del Asegurado.
- 5. Otras causas:
- 5.1. Por avería o accidente del vehículo propiedad del Asegurado, ocurrido dentro de las 48 horas previas al inicio del viaje, que imposibilite al Asegurado iniciar el viaje.
- En caso de avería, sólo se cubrirá la cancelación del viaje si el vehículo tiene menos de cuatro años de antigüedad.
- 5.2. Por avería o accidente del medio de transporte utilizado para el desplazamiento hacia la terminal, puerto o aeropuerto de inicio del viaje, con ocasión del cual el Asegurado pierda el transporte contratado. Sólo se cubrirán los gastos de transporte alternativo para reincorporarse al viaje o el 50% de los gastos de cancelación si el Asegurado decide cancelar el viaje.
- 5.3. Robo de documentación o equipaje hasta 24 horas antes del inicio del viaje y que imposibilite al Asegurado iniciar el mismo.
- 5.4. Anulación del viaje de los acompañantes Asegurados del mismo contrato siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas cubiertas en esta cobertura. Si los Asegurados acompañantes decidieran continuar con el viaje quedarán cubiertos los gastos adicionales incurridos por la anulación del viaje asegurado.



NUESTROS SEGUROS DE VIAJE CON MAPFRE

MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. Edificio MAPFRE. Carretera de Pozuelo, n.º 50.
28222 MAJADAHONDA (Madrid)
Teléf. 902 14 02 14
y desde el Extranjero +34 91 581 18 28

I. SEGURO BASICO (Seguro de Asistencia en viaje)

Seguro básico incluido en todos nuestros viajes combinados nacionales

2. SEGURO DE ANULACION

(Cobertura Extra en caso de Anulación)

Seguro de anulación que cumplimenta al seguro básico con amplias cobertura, con el Seguro **de Cancelación de Viajes** podrás contar con toda la tranquilidad a la hora de viajar ya que garantiza el reembolso de los gastos de anulación, incluyendo vuelos, equipajes, asistencia médica, etc.

3. SEGURO PREMIUM

(Asistencia Ampliada y Anulación)

Este seguro es para nuestros viajes por Europa y los Países del Mediterráneo, con mayor cobertura sanitaria y cobertura de gastos de Anulación

4. SEGURO EXTRAPREMIUM

(Asistencia Ampliada y Anulación)

Este seguro es para nuestros viajes por el resto del Mundo, que necesitan una amplia cobertura sanitaria hasta 100.000 Euros y cobertura de gastos de Anulación hasta 3.000 Euros

Podrás contar con toda la tranquilidad que necesites durante tus viajes, con amplias coberturas.



CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE VIAJES COMBINADOS
A los efectos de las presentes Condiciones Generales al programalfollato as al documento

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el programa/folieto es el documen-to informativo al que éstas se incorporan. El programa/dierta es la descripción del via-combinado contenida en el programa/folleto que constituye el objeto del contrato de viaje combinado. La información sobre el programa/oferta contenida en el programa/folleto es vinculante para el organizado o detallista, salvo que concurra alguna de las siguientes

includance par a el organización de constantas, as and que concur a aguina de las siguientes.

a) Que los cambios en dicha información se hayan comunicado claramente por escrito a consumidor antes de la celebración del contrato y tal posibilidad haya sido objeto de expresa mención en el programa oferta.

b) Que se produzcan posteriormente modificaciones, previo acuerdo por escrito entre las partes contratantes.

partes contratantes.

1. Regulación jurídica aplicable al contrato de viaje combinado y aceptación de las Condiciones Generales.

Las presentes Condiciones Generales.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Libro IV del Real Decreto I/2007 de 16 de noviembre de 2007 que contiene el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, así como demás disposiciones legales vigentes.

Las presentes Condiciones Generales quedaran incorporadas a todos los contratos de viajes combinados cuyo objetos sean los programas/olerta contenidos en el programa/ folleto a los opúsculos u ofertas que se deriven de el y obligan a las partes junto con las condiciones particulares que se deriven de el y obligan a las partes junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato o que consten en la documentación final de viaje. final de viaje.

2. Organización.

2. Organización. La organización de este viaje combinado ha sido realizada por VIAJES TRAVELEUS S.L., con domicilio en la C/ Condado de Treviño, 2 Local 2, 28033 Madrid N.I.F. B-761319865, CICMA 3299

Precio

3. Precio. El precio del viaje combinado ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarífas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/folleto o de las posteriores que, en su caso, se hayan hecho públicas de forma

impresa. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje, tanto al alza como a la baja, en los importes estrictos de las variacio-nes de precio aludidas. Estas modificaciones serán notificadas al consumidor, por escrito o por cualquier medio que permita tener constancia de la comunicación efectuada, pudiendo, cuando la modifica-ción efectuada sea significativa, desistir del viaje, sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato.

ción efectuada sea significativa, desistir del viale, sin peralitación alguna, o acepue na modificación del contrato. En ningún caso, se revisará al alza en los veinte días anteriores a la fecha de salida del viale, respecto de solicitudes ya realizadas.

3. I El precio del Viaje Combinado incluye.

1. El transporte de ida y regreso, cuando este servicio esté incluido en el programa/oferta contratado, en el tipo de transporte, características y categoría que conste en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo.

2. El adjamiento, cuando este servicio esté incluido en el programa/oferta contratado, el establecimiento y régimen alimenticio que figura en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor en el momento de suscribirlo, o en otros similares en caso de sustribirlo, o en otros similares en caso de sustrución.

3. I as texas o inminertos de los establecimientos hoteleros. Excepto aquellos indicados.

de sustitución.

3. Las tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros. Excepto aquellos indicados.

4. Los impuestos indirectos (I.V.A., I.G.I.C.) cuando éstos sean aplicables.

5. La asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté especificamente incluido es al programa (fortar contrato).

que se entrega a consumidor en el miomento de sustriución.

3. Las tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros. Excepto aquellos indicados.

4. Los impuestos indirectos (I.V.A., I.G.I.C.) cuando estos sean aplicables.

5. La asistencia trenica durante el viaje, cuando este servicio este especificamente incluido nel programa/oferta contratado.

6. Todos los demás servicios y complementos y en particular las bebidas que se especifiquen concretamente en el programa/oferta contratado.

7. Todo aquello que expresamente se haga constar en el contrato del viaje combinado.

3.1. Oferta especiales.

Cuando se realice la contratación del viaje combinado como consecuencia de ofertas especiales, de ultima hora o equivalentes, a precio distinto del expresado en el programa/folteto, los servicios comprendidos en el precio son unicamente aquellos que se especificand etalladamente en la oferta, aun cuando, dicha oferta haga referencia a alguno de los programas descritos en este folleto, siempre que dicha remision se realice a los exclusivos efectos de información general del destino.

3.1. Exclusiones.

3.3.1. El precio del Viaje Combinado no incluye.

Visados, tasas de aeropuerto, y/o tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, extras* tales como cafés, vinnos, licores, aquas minerales, regimenes alimenticios especiales ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión, salvo que expresamente se pacte en el contrato ortra cosa, lavado y planchado de ropa, servicios de hote opcionales, y, en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado é Il precio del viaje combinado finulevo no conste especificamente de tallado en el programa/oferta.

3.3.1. Excrusiones o visitas facultativas.

5.1. La caso de excursiones o visitas facultativas.

5.1. La caso de excursiones o visitas facultativas.

5.1. La caso de excursiones o visitas facultativas que se contraten en destino, debe tenerse presente que no forman parte del contrato de viaje combinado. Su publicación en el folleto

tuerza mayor:

1) Los gastos de gestión más los gastos de anulación, si los hubiere.

2) Una penalización, consistente en el 5% del total del viaje si el desistimiento se produce con más de diez días y menos de quince de antelación a la fecha de comienzo del viaje; el 15% entre los días 3 y 10, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la

15% entre lo dias 3 y 10, y el 25% dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida.

De no presentarse a la hora prevista para la salida, no tendrá derecho a devolución alguna de la cantidad abonada, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

3) En el caso de que alguno de los servicios contratados y anualados estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques, arriás especiales, etc... los gastos de anulación por desistimiento se establecerán de acuerdo con las condiciones acordadas por ambas partes. EN CUALQUIER CASO, EL CLIENTE DEBERA ABONAR TODOS LOS GASTOS DE GESTIÓN Y ANULACIÓN QUE PRODUZCA EL DESISTIMIENTO. En el caso de que alguno el los servicios contratados este sometido a Condiciones Especiales de Contratación (CE) y EN OPERACIONES ESPECIALES DE VUELOS CHARTER O PART CHARTER DE LINEA REGULAR y tales como fletes de aviones, buques o autocares, contratación del 25% si el desistimiento del cliente se produce desde el momento de efectuar la reserva hasta 30 días antes del línicio del servicio, del 50% del total de reserva is parquier de efectuar la reserva hasta 30 días antes del línicio del servicio, del 50% del total de reserva is per poduce entre los días 15 y 6, el 100% si se produce los S últimos días antes del línicio.

El consumidor del viaje combinado podrá ceder su reserva a una tercera persona, comunicándolo por escrito con quince días de antelación a la fecha de inicio del viaje. Tal

cesión no sería posible cuando concurra causa suficiente.
El cesionario tendrá que reunir los mismos requisitos que tenía el cedente, exigidos con carácter general para el viaje combinado, y ambos responderán solidariamente ante la Agencia de Viajes del page del precio del viaje y de los gastos adicionales justificados de la cesion.
En los casos que el Organizador condicione, y así lo específique expresamente, la viabilidad de la oferta de viaje combinado a contar con un minimo de participantes y por no acanazarse see número. se produtra la anualición del viaje el justario tendrá expection.

En los casos que el Organizador condicione, y así lo especinique expresamente, la vialunda de la oferta de viaje combinado a contar con un mínimo de participantes y por no alcanzarse ese número, se produzca la anulación del viaje, el usuario tendra derecho exclusivamente al reembos de el total del precio o de las candidades anticipadas, sin que pueda reclamar cantidad alguna en concepto de indemnización, siempre y cuando la Agencia se lo haya notificado por escrito con un mínimo de diez días de antelación a la fecha prevista de inicio del viaje.

6. Alteraciones. La Agencia se compromete a facilitar a sus clientes la totalidad de los servicios contratados contenidos en el programa/oferta que ha dado origen al contrato de viaje combinado, con las condiciones y características estipuladas, todo ello de acuerdo a los siguientes extre-

mos:

a) En el supuesto de que, antes de la salida del viaje, el Organizador se vea obligado a modificar de manera significativa algún elemento esencial del contrato deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del consumidor.

b) En tal supuesto, y salvo que las partes convengan otra cosa, el consumidor podrá optar entre resolver el contrato sin penalización alguna o aceptar una modificación del contrato en el que se precisen las variaciones introducidas y su repercusión en el precio consumidor deberá comunicar la decisión que adopte al Detallista o, en su caso, al Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación a que se refeire el apartado a).

Organizador dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación a que se refiere el apartado a). En el supuesto de que el consumidor no notifique su decisión en los términos indicados, se entenderá que opta por la resolución del contrato sin penalización alguna. O En el supuesto de que el consumidor opte por resolver el contrato, al amparo de lo previsto en el apartado b), o de que el Organizador cancele el viaje combinado antes de la fecta de salida acordada, por cualquier motivo que no le sea imputable al consumidor, este tendrá derecho, desde el momento en que se produzca la resolución del contrato, al empendos de todas las cardidades pagadas, con arregol al mismo, o bien a la realización de otro viaje combinado de calidad equivalente o superior, siempre que el Organizador o Detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador o el Detallista pueda proponérselo. En el supuesto de que el viaje ofrecido fuera de calidad inferior, el Organizador o el Detallista que deberá reembolsar al consumidor, cuando proceda, en función de las cantidades ya desembolsadas, la diferencia de precio, con arreglo al montrato.

en funcion de las calutades ya desembolsadas, la dineriancia de precio, con arregio a contrato.

d) En los anteriores supuestos, el Organizador y el Detallista serán responsables del pago al consumidor de la indemnización que, en su caso, corresponda por incumplimiento del contrato, que será del 5 por cien del precio total del viaje contratado, si el citado incumplimientos en produce entre los dos meses y quince dais inmediatamente anteriores a la fecha prevista de realización del viaje; el 10 por cien si se produce entre los quince dias y tres dias anteriores, y el 25 por cien en el supuesto de que el incumplimiento citado se produca en las cuarenta y ocho horas anteriores.

e) No existra obligación del indemnizar en los siguientes supuestos:

1. Cuando la cancelación se deba a que el número de personas inscritas para el viaje combinado sea inferior al exigied y así se comunique por escrito al consumidor antes de facha limite fijada a tal fin en el contrato.

Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no habrian podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debido.

1) En el caso de que, después de la salida del viaje, el Organizador no suministre o compruebe que no puede suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, adoptará las soluciones adecuadas para la continuación del viaje organizados si suplemento alguno de precio para el consumidor, y, en su caso, abonará a este útimo el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el consumidor continua di viaje con la viaje con la viaje con la viaje contrato, adoptará las soluciones adecuadas por el Organizador, se considerar que acrepta tacitamente dichas propuestas.

g) Si las soluciones adoptadas por el Organizador fueran inviables o el consumidor no las aceptase por motivo re que ambos hayan co contrato. d) En los anteriores supuestos, el Organizador y el Detallista serán responsables del pago al

provistas en el apartado e) provistas en el apartado e) en caso de que en rage se cancele por las acestas del Si los traslados/asistencia del hotel-aeropuerto o viceversa u otros similares, incluidos en la oferta, no se cumplissen, fundamentalmente por causas ajenas al transferista y no imputables al Organizador, este reembolsar a unicamente el importe del transporte alternativa de l'existencia del recibe o factura unicamente per la morte de l'existencia del recibe o factura del displazamiento, previa presentación del recibe o factura

utilizado por el cliente en el desplazamiento, previa présentación del recibo o factura correspondiente.

7. Obligación del consumidor de comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato.

El consumidor está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato preferentemente "in situ" a representante del Organizador en destino según consta en la documentación de viaje o, en otro caso, a la mayor brevedad posible, por escrito o en cualquier ora forma en que quede constancia, al organizador o al detallista y, en su caso, al prestador del servicio de que se trate. En el caso de que las soluciones arbitradas por la Agencia no sean satistactoras para el consumidor, este dispondrá del plazo de un mes para reclamar ante la Agencia detallista o el organizador, siempre a través de aquella.

8. Prescripción de acciones

No obstante lo dispuesto en el apartado precedente, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en la Ley 21/95 será de dos años, según queda establecido en el Artículo 13 de la citada Ley.

9. Responsabilidad.

§ Responsabilidad.

9. I. General.

La Agencia de Viajes Organizadora y la Detallista vendedora final del viaje combinado responderán frente al consumidor, en función de las obligaciones que les correspondan por su ambito respectivo de gestión del viaje combinado, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, con independencia de que estas las deban ejecutar ellos mismos u otros prestadores de servicios, y sin perjuició del derecho de los Organizadores y Detallistas a actuar contra dichos prestadores de servicios. El Organizador manifesta que asume las funciones de organización y ejecución del viaje.

Los Organizadores y los Detallistas de viajes combinados responderán de los daños sufridos por el consumidor como consecuencia de la no ejecución o ejecución defletidad clearár cuando concurar alguna de las siguientes circumstancias:

circunstancias: 1. Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al consumi

1. Que los defectos suestrauos en la epocación de contrata en la suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un caracter imprevisible o insuperable.
2. Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiendo por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrian podido eviteras, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

Que los defectos se deban a un acontecimiento que el Detallista o, en su caso, el Organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podia prever ni sinerar.

Organizador, a pesar de haber puesto toda la diligencia necesaria, no podia prever ni superar.

No obstante, en los supuestos de exclusión de responsabilidad por darse alguna de las circunstancias previstas en los números 2, 3 y 4 el organizador y el deallista que sean partes en el contrato de viaje combinado estarno obligados a prestar la necesaria asistencia al consumidor que se encuentre en dificultades.

9.2. L'imites del resarcimiento por daños
En cuanto al limite del resarcimiento por los daños que resulten del incumplimiento o de la mala ejecución de las prestaciones incluidas en el viaje combinado, se estaría a lo dispuesto en la normativa vigente que resulte de aplicación sobre la materia. Por lo que se refiere a los daños que no sean corporales, estos deberán ser siempre acreditados por el consumidor. En ningún caso la Agencia se responsabiliza de los gastos de alojamiento, manutención, transportes y otros que se originen por causas de fuerza mayor.

Cuando el viage se defectue en autocares, 'man', 'imusinas y similares contratados por la Agencia Organizadora directa o indirectamente, en caso de accidente qualquiera que sea país donde se produzca, el consumidor habrá de presentar la pertinente reclamación contra la entidad transportista a fin de salvaguardar, en su caso, la indemnización del seguro de esta, siendo auxiliado y asesorado gratuitamente en sus gestiones por la Agencia Organizadora.

No alimitación de los servicios del viaje combinado.

cortra a entoda transportsa a init es avarguartar, en su caso, la indeminización del seguno de ésta, siendo auxiliado y asesorado gradutamente en sus gestiones por la Agencia Organizadora.

10. Delimitación de los servicios del viaje combinado 10.1 Viajes en avión. Presentación en el aeropuerto.

En los viajes en avión, la presentación en el aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de hora y media sobre el horario oficial de salida, y en todo caso se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del viaje facilitad al suscribir el contrato.

En la contratación de servicios sueltos, se recomienda que el climet reconfirme con cumenta vocho borse da nelectivido los hararios de silvida de los viales.

facilitad al suscribir el contrato.
En la contratación de servicios sueltos, se recomienda que el cliente reconfirme con cuarenta y ocho horas de antelación los horarios de salida de los vuelos.
10.2. Hoteles.
10.2.1. General
La calidad y contenido de los servicios prestados por el hotel vendrá determinada por la categoría turistac oficial, si la hubiere, asignada por el órgano competente de su país. En algunos casos se facilitará en el folleto información de la categoría de los hoteles utilizando

la clasificación de estrellas, aunque ésta no sea la vigente en el país concreto, con el fin de que el cliente pueda, a través de la equivalencia en estrellas orientarse más fácilmente sobre los servicios y categorias de los establecimientos, en el conocimiento siempre de que tal calificación tan sólo responde a la valoración realizada por el Organizador. Dada la vigente legislación al respecto, que establece sólo la existencia de habitaciones individuales y dobles permitiendo que en algunas de estas últimas pueda habilitarse una tercera cama, se estimará siempre que la utilización de la tercera cama, se hace con el conocimiento y consentimiento de las personas que ocupan la habitación, y así figurará reflejada la habitación como triple en todos los impressos de reservas facilitados al consumidor al abonar el anticipo, en el contrato y los billetes y/o documentación de viaje que se entrega simultiameamente a la firma del mismo. Igualmente en los casos de habitaciones dobles para uso de hasta cuatro personas, con dos camas, cuando así se específique en la oferta del programa/folleto.

El horario habitual para la entrada y salida en los hoteles está en función del primer vidirmo servicio que el susario vaya a utilizar. Como norma general y salvo que expresamente as la firma de man de la función del primer de las I 4 horas del día de llegada y deberán quedar libres antes de las el tilo horas del día de salida.

salida. Cuando el servicio contratado no incluya el acompañamiento permanente de guía y en el Cuanto el servicio contratado no incipi el acompaniamiento permanente de giua y en el supuesto de que el susario prevera su llegada al hotel o apartamento reservado en fechas u horas distintas a las resenadas, es necesario, para evitar problemas y malas interpretaciones, comunicar con la moyor anticipación posible tal circunstancia a la Agencia Corganizadora, o al hotel o a los apartamentos directamente, según los casos. Igualmente, debe consultar a la Agencia, en el momento de hacer la reserva, la posibilidad de llevar animales, pues generalmente no son admitidos en los hoteles y apartamentos.

organizatorio, di altore o also garantientos internites, seguin os casos. I pigulimente, debe consultar a la Agencia, en el momento de hacer la reserva, la posibilidad de llevar animales, pues generalmente no son admitidos en los hoteles y apartamentos.

El servicio de alojamiento de hotel se entenderá prestado siempre que la habitación haya estado disponible para el cliente en la noche correspondiente, con independencia de que, por circunstancias propias del viaje combinado, el horario de entrada en el mismo se producza más tarde de lo inicialmente previsto.

10.2.1. Otros Servicios.

In los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 12.00 horas, el primer servicio del hotel, cuando este incluido en la oferta del programafolleto, sera la cena, Igualmente, en los vuelos cuya llegada al punto de destino se realice después de las 19.00 horas, el primer servicio del hotel, cuando este incluido en la oferta del programafolleto, sera la ena, Igualmente, en los vuelos cuya llegada al punto de destinos se realice después de las 19.00 horas, el primer servicio del hotel será el alojamiento.

Se entenderá siempre como trayecto aéreo directo aquel cuyo soporte documental sea un solo cupón de vuelo, con independencia de que el vuelo realice alguna parada técnica. En los crircituis, los autocares pueden variar en sus caracteristicas en función del número de participantes. Si en alguna salida no se llega a un número suficiente de viajeros, es posible que se utilice un minibis o "van", que, salvo indicación expresa en contrario, no tienen los asientos reclinables. Asimismo, en la descripción de cada crircuito esta indicado si el autocar posee o no aíre acondicionado, entendientose que no tente en su descripción de cada crircuito esta indicado se efectua en "van" o en vehiculos todo-terreno caracteristicos o totenes in adas se indica. El transporre en los parques naturales para la realización de safaris fotográficos se efectua en "van" o en vehiculos todo-terreno caracteristicos.

Cuando los usuanos obl

mantenido la solicituo. 10.3. Apartamentos

Inaltention a solicitor.

10.3. Apartamentos
Al efectuar la reserva, el cliente es plena y exclusivamente responsable de hacer la
declaración correcta del número de personas que ha de ocupar el apartamento, sin
omitir los niños cualesquiera que sea su edad. Se advierte que la administración de los
apartamentos puede legalmente negarse a admitir la entrada de aquellas personas no
declaradas, no habiendo lugar a reclamación alguna por esa causa.
En algunos casos hay posibilidad de habilitar camais supletoria/s o cunas, que deberán ser
solicitadas por los clientes antes de celebrarse el contrato, y que salvo expresa mención
en contrario, no estarán incluidas en el precio publicado del apartamento.
En el alquiler de apartamentos, en algunas ocasiones, ha de suscribirse in situ el correspondiente contrato de arrendamiento según el modelo ajustado a la vigente LAU, del
que, en el caso de que fuere posible y así lo hubbere solicitado por escrito el consumidor
a la Agencia, podrá obener una copar con anterioridad al inicio del viale. Este contrato
debe ser firmado por el consumidor, quien abonará la correspondiente fianza o seguro
de responsabilidad civil para responder a los eventuales desperfectos, si aquella es
exigida.

de responsabilidad civil para responder a los eventuales desperfectos, si aquella es exigida.

10.4. Circuitos.

1.4. Agencia Organizadora pone en conocimiento de los clientes, que en los circuitos específicados en el folleto, el servicio de alojamiento se prestara en alguno de los establecimientos relacionados en el mismo o en otro de igual categora y zona e igualmente que el timerario del circuito podrá ser desarrollado seguin alguna de las opciones descritas asimismo en el programa-oferta. En los casos anteriornes, si el consumidor acepta dicha formula previamente a la celebración del contrato, esta indefinición no supondrá modificación del mismo.

10.5. Condiciones económicas especiales para niños.

10.5. Condiciones económicas especiales que exista y que en cada momento serán objeto de información concreta y detallada y se recogerá en el contrato o en la documentación del viaje que se entregue en el momento de su firma. En general, en cuanto al alojamiento, serán aplicables siempre que el niño comparta la habitación con dos adultos.

En lo referente a estancias de memores en el extranjero se estará a la información concreta y detallada y se recogerá en el contrato o en la documentación el del viaje que se entregue al suscribirlo.

11. Pasaportes, visados y documentación.

12. Todos los usuarios, sin excepción (niños incluídos), deberán llevar en regla su documentación esto des consistas en el contrato o en la documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lo cuando, y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Será por cuenta de los mismos cuando los viajes así lor cualquier esta del consultar de los requisit

El Organizador manifiesta expresamente su renuncia a someterse a los tribunales de arbitraje del transporte por cualquier cuestión proveniente de la existencia de este

contrato. 13. Información que la Agencia Detallista debe facilitar al consumidor. 13. Información que la Agencia Detallista debe facilitar al consumidor. Se informa al consumidor que nel momento de la celebración del contrato deberá recibir de la Agencia Detallista la información pertinente sobre la documentación específica necesaria para el viaje elegido, así como assoramiento sobre la suscripción acultativa de un seguro que le cubra de los gastos de cancelación y/o de un seguro de asistencia que cubra los gastos de repartiación encaso de accidente, enfermeda fallecimiento, e información de los riesgos probales implicitos al destino y al viaje contratado, en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2007. A estos efectos se recomienda, no obstante, al consumidor contacte con el Ministerio de Asuntos Exteriores cuya oficina de información mpoercio acromendaciones específicas segun destino a través de Internet (Into)/www.mes.c) o por cualquier otro medio Otras informaciones complementarias.

4.1. Equipajes. A todos los efectos y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el 19.1. Equipajes. A todos los efectos y en cuanto al transporte terrestre se refiere, se entenderá que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que el equipaje y demás enseres personales del usuario los conserva consigo, cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados, y que se transporta pero cuenta y riesgo del usuario. Se recomienda a los usuarios que esten presentes en todas las manipulaciones de carga y descarga de los equipajes. In cuanto al transporte aéreo, ferroviario, maritimo o fluvial de equipaje, son de aplicación las condiciones de las companias vansportadoras, siendo el billete de pasaje el documento vinculante entre las citadas companias y el pasajero. En el supuesto de sufrir algun dano o extravio el consumidor debera presentar, en el acto, la oportuna reclamación a la Compania de Transportes. La Agencia Organizadora se compromete a prestar la oportuna asistencia a los clientes que puedan verse afectados por alguna de estas circunstancias.

15. Vigencia.

La programación del presente folleto tiene validez desde el 01/01/2020 al 31/12/2020, siendo vinculante para la agencia organizadora durante ese período. No obstante, serán validos los cambios en dicha información cuando se hayan comunicado al consumidor antes de la celebración del contrato, o se hayan acordado modificaciones entre las partes contratantes.

COMO RESERVAR SU VIA-IE:

Una vez elegido el programa se entregará presupuesto detallado en función del número de personas, fechas y categoría de hotel elegido para la realización del mismo. Los programas editados son meros ejemplos de nuestra programación, todos ellos admitirán las variaciones y cambios solicitados.

Los presupuestos serán válidos para un número determinado de pasajeros (15 pasajeros) cualquier variación en el número de pasajeros repercutirá en el precio final.

I PLAZA GRATIS CADA 25 DE PAGO EN HABITACIÓN DOBLE, PLAZAS 26 Y 52.

Los presupuestos estarán sujetos a disponibilidad definitiva de plazas terrestres y aéreas en el momento de hacer la reserva definitiva.

Una vez confirmados todos los servicios se solicitará el pago de un depósito del 30% del total de la facturación del grupo para garantizar la reserva.

Nos veremos obligados a cobrar gastos de anulación y de gestión, y deben tener en cuenta

TODOS LOS GRUPOS Y PROGRA-MAS DE ESTE FOLLETO ESTAN SU-JETOS A CONDICIONES ESPECIA-LES CONTRATACION (CE)

Consultar Condiciones Generales en www.traveleus.com

Solicitaremos Listado de pasajeros y distribución de habitaciones 30 días antes de la salida. Permitiéndose cambio de nombres hasta 7 días antes de la salida, salvo condiciones en contrario por parte de los hoteles y línea

DOCUMENTACION:

PARA ESPAÑOLES, PASAPORTE VALI-DEZ DE AL MENOS 6 MESES y VISADO

Para la tramitación del visado se necesita: I) PASAPORTE ORIGINAL, con dos páginas libres enfrentadas, en perfecto estado.

- 2) FOTOGRAFIA tamaño carnet, con fondo blanco, impresa en material fotográfico
- 3) FORMULARIO, con los datos de cada pasajero.

En el caso de no tener nacionalidad española, pero si RESIDENCIA en ESPAÑA, copia de

Todas esta documentación la necesitamos al DOS MESES antes de la salida del grupo

Contacto para sus reservas



Condado de Treviño, 2, Local 2 **28033 MADRID**

Telf. 913540910. Fax. 913653911

www.traveleus.com grupos@traveleus.com

Notas Importantes

HOTELES:

tinental servido en mesa.

NAS

Comidas y cenas consisten en:

- Un primer plato
- Un segundo plato + Una guarnición
- **Postre**

puede ser tipo Buffet. Las cenas pueden ser en CLUIDO

te serán en restaurante salvo excepciones.

GUIAS ÑANTES

Todos los grupos llevan incluido un guía acompa-

ñante, que se junta en dente, función recae sobre el guía el equipaje, local de cada ciudad.

ANULACION

y las comidas normalmen- incluido un seguro de que le impidan realizar sú **CIÓN**, que cubre las ne- coberturas. cesidades básicas en caso ACOMPA- de algún percance durante el desarrollo del programa tales como gastos médicos por enfermedad o acci-

repatriación Para los diferentes progra- origen o en algunos casos transporte sanitario del podemos ofrecer en destino, salvo expresa asegurado por enfermedad hoteles de 2, 3, 4 incluso 5 petición por su parte, gra- o accidente, repatriación o estrellas, en función de las cias a la contratación de transporte del asegurado necesidades de cada gru- este servicio se puede fallecido, repatriación o po, no es necesario decir obtener un mayor aprove- transporte de un acompaque en función de la situa- chamiento del viaje. El guía ñante, regreso anticipado ción y calidad del estable- acompañante se ocupará del asegurado por fallecicimiento los precios varia- de toda la organización del miento de un familiar, reviaje, reconfirmar horarios greso anticipado del ase-El desayuno servido varía de llegada, orientar al gru- gurado por hospitalización en función de cada hotel, po de las ciudades a visi- de un familiar, desplazapudiendo ser buffet o con- tar, localización de hote- miento de un acompañanles, horarios del programa, te en caso de hospitalizaentradas, guías locales, ción del asegurado, pro-LAS COMIDAS y CE- restaurantes, etc. Un guía longación de estancia del acompañante no puede asegurado por prescriprealizar visitas panorámi- ción médica, transmisión cas ni a museos o zonas de mensajes urgentes, arqueológicas, ya que esta robo, pérdida o daños en

No obstante si usted desea ampliar las cobertu-En algunos restaurantes SEGURO DE VIAJE Y ras que cubra los gastos **IN-** ante circunstancias inesperadas (problemas de salud, restaurante o en el Hotel, Todos los grupos llevan familiares, laborales, etc.) ANULA- viaje. Consulte precios y

> **Consultar Condiciones** Seguro de viaje y anulación en:

www.traveleus.com